

Facultad de arquitectura,
diseño y urbanismo
Uruguay

Montevideo, 7 de febrero de 2018.

VISTO: la Licitación Pública N° 01-14 con Objeto: Servicio integral de limpieza para los locales de la Facultad de Arquitectura.

CONSIDERANDO: El informe de Sección Compras, el informe de la Asistente Académica Arq. Magalí González, y existiendo disponibilidad informada por el Depto. de Contaduría.

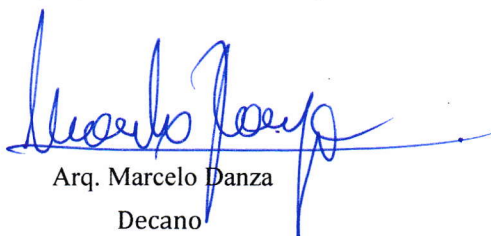
EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA


RESUELVE:

Previa intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas;

Ampliar la adjudicación de la Licitación Pública N° 01-14, en los ítem 1 y 2, a la empresa Pulso SRL por un monto de hasta \$ 2.065.839,00 -Pesos Uruguayos: dos millones sesenta y cinco mil ochocientos treinta y nueve con 00/100 (impuestos incluidos)-.

Montevideo 07/02/18
Visto. Intervenido
Preventivamente


Arq. Marcelo Danza
Decano


Cra. ANABEL LOPEZ
DELEGADA DEL TCR